

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 021 DE 2017

Página 1 de 4

**EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES A LA CALIFICACIÓN TÉCNICA
NOVATECNICA S.A.S**

DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
1. Realizar el mantenimiento preventivo para todos los equipos según la cantidad de visitas solicitadas en el anexo N° 6 Adjuntando propuesta de cronograma de mantenimiento en el formato GTE-P04-F-05 anexo N° 7), relacionando en la casilla OBSERVACIONES periodicidad y fechas tentativas de ejecución, fecha propuesta de inicio y finalización.	X		
2. Anexar protocolos de mantenimiento preventivo para cada uno de los treinta y nueve (39) tipos de equipo, con mínimo 12 actividades para equipos de riesgo IIA en adelante.	X		
3. Condiciones mínimas para dar cumplimiento en cuanto a:			
Tiempo de respuesta en sitio dentro de horario hábil de máximo sesenta (60) minutos después de reportado	X		
Tiempo de respuesta en sitio dentro de horario no hábil de máximo seis (6) horas después de reportado	X		
4. Condiciones mínimas para dar cumplimiento en cuanto a: Recurso humano:			
Un (1) Ingeniero Biomédico con experiencia mínimo de tres (3) años en gestión de mantenimiento preventivo y correctivo en instituciones de nivel III	X		Proveedor envía certificación de experiencia del personal referenciado en la propuesta.
Dos (2) Tecnólogos/Técnicos biomédicos con experiencia de mínimo dos (2) años en	X		Proveedor envía certificación de

VERSION 2015



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 021 DE 2017

Página 2 de 4

mantenimiento de preventivo y correctivo en instituciones de nivel III			experiencia del personal referenciado en la propuesta.
Dos (2) Técnicos con experiencia en camas y camillas hospitalarias con experiencia mínimo de dos (2) años.	X		Proveedor envía certificación de experiencia del personal referenciado en la propuesta donde aclara la experiencia en camas y camillas.
Presentar hojas de vida con anexos (Cédula, diplomas, certificaciones de experiencia y registro Invima)	X		Proveedor envía certificación de experiencia del personal referenciado en la propuesta.
5. Enviar modelo de informe de mantenimiento preventivo que contenga: Ítem, Equipo, Marca, Serie, Modelo, Activo fijo, ubicación, Fecha de revisión, reporte, Mto preventivo realizado, observaciones	X		
6. Enviar modelo de verificación metrológica que cumpla con: • Valor Nominal • Valor Medido • Diferencia Nominal • Curva de Verificación	X		
7. Enviar modelo de chequeo de seguridad eléctrica que cumpla con: • Tensión de Red • Resistencia a tierra • Corrientes de fuga a tierra • Corrientes de fuga de la envolvente • Corrientes de fuga de paciente	X		
8. Certificar garantía de los repuestos y accesorios por mínimo tres (3) meses	X		
9. Anexar plan de capacitación con fechas tentativas según formato GTE-P04-F-05 (anexo 8),	X		Proveedor adjunta plan de capacitación tentativo.
10. Presentar certificación de experiencia mínimo por tres (3) años.	X		Cumple con el tiempo solicitado. Proveedor envía copia de

VERSION 2015



MINSALUD



Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 021 DE 2017

Página 3 de 4

			contratos con otras entidades donde se referencia el tiempo de inicio y finalización del contrato, también se evidencia el monto total del contratado.
11. Presentar relación de simuladores y/o analizadores con su respectiva trazabilidad de acuerdo a lo siguiente:			
ANALIZADOR DE DESFIBRILADORES	X		
ANALIZADOR DE ELECTROCIRUGÍA	X		
ANALIZADOR DE FLUJO GASES MÉDICOS	X		
ANALIZADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA	X		
ANALIZADOR DE VENTILADOR	X		
CAJA DE RESISTENCIA VARIABLE	X		
FOTO TACÓMETRO/TACÓMETRO DE CONTACTO	X		
JUEGO DE MASAS PATRÓN	X		
MANÓMETRO/MEDIDOR DE PRESIÓN NEGATIVA	X		
MANÓMETRO/MEDIDOR DE PRESIÓN POSITIVA	X		
MULTÍMETRO	X		
PULMÓN DE PRUEBA	X		No aplica.
RADIÓMETRO	X		
SIMULADOR DE VARIABLES FISIOLÓGICAS SPO2, ECG, NIBP	X		
SONDA DE TEMPERATURA	X		
TERMOHIGROMETRO	X		
TERMÓMETRO	X		

VERSION 2015

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 021 DE 2017

Página 4 de 4

12. Realizar las visitas de mantenimiento preventivo, verificación metrológica y chequeos de seguridad eléctrica según anexo N° 6	X		
13. Relacionar en el anexo técnico seis (6) precio por visita y por separado de: • Mantenimiento preventivo • Verificación metrológica (si aplica) • Chequeo de seguridad eléctrica (si aplica)	X		Proveedor anexa listado con precios. Este debe ser verificado.

Se habilita al proponente NOVATÉCNICA S.A.S

Firma:

Nombre y cargo	 LÍA MARGARITA ALVAREZ PUENTE COORDINADORA GRUPO ÁREA GESTIÓN BIOMÉDICA Y ALMACÉN 01-Junio -2017
----------------	---

VERSION 2015

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 021 DE 2017

Página 1 de 4

METODOLOGÍA, CRITERIOS Y FACTORES DE EVALUACIÓN

La calificación de la propuesta se realizó sobre la base de **1000** puntos que se aplicaron a los siguientes factores así:

FACTOR	PUNTAJE
Experiencia y cumplimiento en contratos anteriores	250
Precio	250
Capacidad técnica	500
TOTAL PUNTAJE	1.000

La propuesta que al momento de ser evaluada obtenga un puntaje inferior a **750** puntos, no se tendrán en cuenta para la adjudicación y se considerará que no cumple técnicamente. Así mismo, no se tendrá en cuenta ofertas que no cumplan con un puntaje mínimo de **450** puntos en la capacidad técnica sobre **500** puntos.

1. EXPERIENCIA Y CUMPLIMIENTO EN CONTRATOS ANTERIORES

Para efectos de la experiencia se revisarán dos criterios: monto y tiempo de contratación.

- **Monto contratado.** Se asignará un máximo de ciento veinticinco (**125**) puntos a la propuesta que presente una sumatoria mayor de los montos contratados, sustentada a través de certificaciones de experiencia de objeto contractual similar al de la presente invitación, con IPS de mediana o alta complejidad según la habilitación, públicas o privadas, debidamente certificadas por cada contrato. Las certificaciones que cubran más de un año de vigencia, deben tener desagregado el valor de ejecución para cada año. Las certificaciones que no cumplan con dicho requisito no serán tenidas en cuenta. Al mayor monto contratado totalizado se le asignarán ciento veinticinco (**125**) puntos, a los demás se les asignará un puntaje inversamente proporcional.
- **Tiempo contratado.** Se asignará un máximo de ciento veinticinco (**125**) puntos a la propuesta que presente una sumatoria mayor a 3 años completos contratados, sustentada a través de certificaciones de experiencia de objeto contractual similar al de la presente invitación, con IPS de mediana o alta complejidad según la habilitación, públicas o privadas, debidamente certificadas por cada contrato. Las certificaciones que no cumplan con dicho requisito no serán tenidas en cuenta. A la propuesta con mayor tiempo en años contratados se le asignará ciento veinticinco (**125**) puntos, a los demás se les asignará proporcionalmente. No se tendrán en cuenta fracciones de años, luego de la sumatoria total.

VERSION 2015

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 021 DE 2017

Página 2 de 4

El proponente deberá certificar y relacionar los contratos relacionados con el objeto de la presente invitación, a partir del 01 de enero de 2010, indicando el nombre y número de teléfono de los supervisores y/o aquellas personas responsables del seguimiento de los mismos y nombre de las entidades a las cuales les ha prestado el servicio igual o similar al solicitado en esta invitación. Para el caso de los contratos en ejecución, serán válidos aquellos que certifiquen una ejecución no inferior al 50% del monto y tiempo del contrato. No serán válidas certificaciones anteriores al 31 de diciembre de 2009.

Para que las referencias contractuales sean tenidas en cuenta, deberán anotar adicionalmente el monto o valor total del contrato, término de duración y concepto de cumplido a satisfacción o no del servicio por parte de la entidad contratante.

Las referencias contractuales deben ser directamente relacionadas con los servicios a contratar en la presente invitación.

Deben indicar:

- Nombre del contratante, con dirección y teléfono
- Objeto del contrato claramente definido.
- Valor contratado o ejecutado
- Fecha de inicio y terminación del contrato (día, mes, año). Si no indica día específico, se asignará el último día del mes correspondiente referido en la certificación.
- Calidad y cumplimiento.

Estas certificaciones deben ser expedidas por el representante legal de la entidad contratante o por la persona a quien este delegue o esté autorizada para tal fin.

NOTA: Si las referencias presentadas no cumplen con las características enunciadas, o tienen un nivel de calidad y cumplimiento insatisfactorios, no se tendrán en cuenta para su calificación y por lo tanto se les asignará un puntaje de 0.

2. PRECIO

Al precio más bajo, se le asignarán **250** puntos y a los siguientes proponentes se les asignará un puntaje inversamente proporcional.
No se aceptarán propuestas artificialmente bajas

3. CAPACIDAD TÉCNICA

VERSION 2015

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 021 DE 2017

Página 3 de 4

Para la evaluación de la capacidad técnica se tendrán en cuenta los requisitos habilitantes como criterios básicos y el puntaje se dará de acuerdo a las mejoras propuestas para un total de quinientos puntos (**500**) puntos:

Puntaje capacidad Técnica	
TIEMPO DE RESPUESTA EN HORARIO HÁBIL	150
TIEMPO DE RESPUESTA EN HORARIO NO HÁBIL	150
TALENTO HUMANO	200
TOTAL	500

TIEMPO DE RESPUESTA EN HORARIO HÁBIL

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
MÁXIMO SESENTA (60) MINUTOS (MÍNIMO HABILITANTE)	0
ENTRE TREINTA Y UNO (31) Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS (45) MINUTOS	100
TREINTA 30 MINUTOS O MENOS	150

TIEMPO DE RESPUESTA EN HORARIO NO HÁBIL

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
MÁXIMO SEIS HORAS (MÍNIMO HABILITANTE)	0
ENTRE TRES Y SEIS HORAS	100
MENOR A TRES HORAS	150

TALENTO HUMANO

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
UN INGENIERO BIOMÉDICO CON TRES AÑOS DE EXPERIENCIA RELACIONADA (MÍNIMO HABILITANTE)	0
UN INGENIERO BIOMÉDICO CON CUATRO AÑOS O MÁS DE EXPERIENCIA RELACIONADA	75
DOS (2) TECNÓLOGOS CON DOS AÑOS DE EXPERIENCIA (MÍNIMO HABILITANTE)	0
DOS (2) TECNÓLOGOS CON TRES AÑOS DE EXPERIENCIA	75
DOS (2) TÉCNICOS CON DOS AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL MANTENIMIENTO DE CAMAS Y CAMILLAS HOSPITALARIAS (MÍNIMO HABILITANTE)	0
DOS (2) TÉCNICOS CON TRES AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL MANTENIMIENTO DE CAMAS Y CAMILLAS HOSPITALARIAS	50

VERSION 2015

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 021 DE 2017

Página 4 de 4

RESULTADO EVALUACIÓN NOVATÉCNICA S.A.S:

PUNTAJE MONTO Y TIEMPO CONTRATADO	
MONTO CONTRATADO	125
TIEMPO CONTRATADO	115
TOTAL	240 puntos

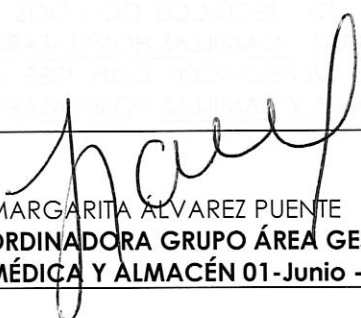
PUNTAJE PRECIO	
PRECIO	\$ 428.400.000,00
PUNTAJE PRECIO	250
TOTAL	250 puntos

PUNTAJE CAPACIDAD TÉCNICA	
TIEMPO DE RESPUESTA EN HORARIO HÁBIL	150
TIEMPO DE RESPUESTA EN HORARIO NO HÁBIL	150
TALENTO HUMANO	150
TOTAL	450 puntos

PUNTAJE TOTAL	
PUNTAJE MONTO Y TIEMPO CONTRATADO	240
PUNTAJE PRECIO	100
PUNTAJE CAPACIDAD TÉCNICA	450
TOTAL	940 puntos

Proveedor Novatécnica S.A.S. Cumple Técnicamente.

Firma:

Nombre y cargo	 LÍA MARGARITA ÁLVAREZ PUENTE COORDINADORA GRUPO ÁREA GESTIÓN BIOMÉDICA Y ALMACÉN 01-Junio -2017
----------------	--

VERSION 2015